

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Ruta de la Casilla de José"		
Número del sendero	s/n	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Estepa – Marinaleda – Inicio Actividad - Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-92, dirección Málaga hasta Estepa donde tomaremos la SE-9211 hasta Marinaleda		
Recepción de participantes	Parque Natural c/Avenida de la Libertad, Carretera A-388 km 22,5		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	15 – 03 -2026
Hora de SALIDA	La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes. Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización. En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS					
Municipios	Marinaleda				
Comarca	Sierra Sur				
Punto de inicio del sendero	Marinaleda – Parque Natural – Av. de la Libertad, ctra. A-388, km 22.5				
Coordenadas UTM del inicio	30 S 327087 4138238				
Punto final del sendero	Marinaleda – Parque Natural – Av. de la Libertad, ctra. A-388, km 22.5				
Coordenadas UTM punto final	30 S 327087 4138238				
Distancia Total	10.2 km				
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE				
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 10 % Vereda: 0 % Pista de tierra: 90 % Otros: 0 %				
Desnivel positivo	130 m				
Desnivel negativo	130 m				
Dificultad. Valoración según método MIDE (El MIDE valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):					
	MEDIO Severidad del medio natural	1		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3
Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
La codificación utilizada en el apartado de información de valoración es la siguiente:					
Severidad del medio natural. 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo.		Orientación en el itinerario. 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.			
Dificultad en el desplazamiento. 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión.		Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado). 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.			

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	• Diputación de Sevilla • Ayuntamiento Marinaleda • Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Existen varias casas rurales en Marinaleda y alrededores
Lugares donde comer	Existen diferentes lugares de restauración en Marinaleda y alrededores
Áreas de recreo y otras	Parque Natural
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	Iglesia Parroquial Ntra. Sra. De la Esperanza
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Parque Natural
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Centro de Salud de Estepa Dirección: c/Antonio Vilches, s/n Municipio: Estepa Hospital de referencia: Hospital La Merced Teléfono (Urgencias): 902 505 061 / 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061
Flora y fauna de interés	La ruta discurre por un paisaje característico de la campiña sevillana con transición a zonas de monte bajo mediterráneo. La vegetación está dominada por extensos olivares, encinas y acebuches, acompañados de un matorral aromático donde abundan especies como el romero, el tomillo, el lentisco y la jara. En los tramos más frescos o próximos a pequeños arroyos puede aparecer de forma puntual vegetación de ribera, con presencia de sauces y otras especies adaptadas a la humedad. La fauna del entorno es la propia de los espacios agro-forestales mediterráneos. Es frecuente la observación de aves como el cernícalo, la perdiz roja, la lechuza común o distintas especies de pequeños pájaros insectívoros. Entre los mamíferos destacan el conejo, la liebre y el zorro, aunque su avistamiento suele ser esporádico debido a su carácter esquivo. En las zonas más soleadas del recorrido también es habitual encontrar reptiles como el lagarto ocelado, lagartijas y algunas culebras no venenosas.

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

La ruta de la **Casilla de José** se inicia en el entorno del **Parque Natural de Marinaleda**, un espacio verde que marca el comienzo perfecto para esta agradable travesía por la **campiña sevillana**. Desde aquí, atravesaremos algunas calles del municipio antes de abandonar el casco urbano y adentrarnos en un paisaje dominado por olivares y caminos tradicionales.

Nuestro avance nos llevará por la conocida **Vereda de Granada**, un antiguo trazado rural que nos conduce entre campos de cultivo y suaves lomas. Este primer tramo resulta especialmente cómodo y nos permite disfrutar de un entorno abierto, ideal para comenzar la ruta de manera progresiva, sin grandes exigencias físicas.

A medida que avanzamos, enlazaremos con el **Camino Écija-Herrera**, eje histórico de comunicación entre pueblos, que nos conduce hasta uno de los puntos más emblemáticos del recorrido: la **Casilla de José**. Este sencillo edificio rural, ligado a la vida agrícola de la zona, fue durante décadas refugio y punto de encuentro para trabajadores del campo. Hoy en día se ha convertido en un referente para senderistas y caminantes.

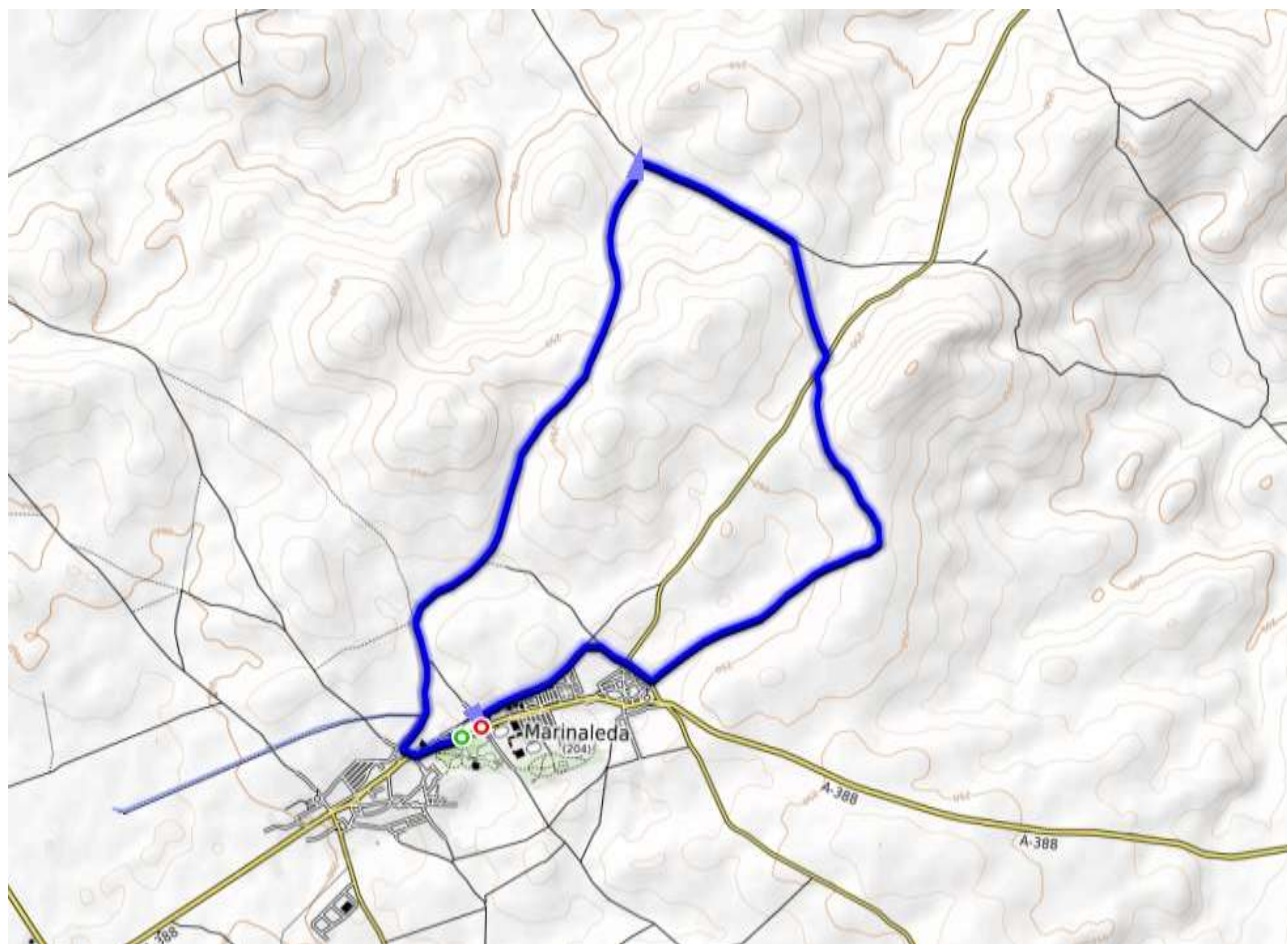
Continuaremos la marcha en dirección a la **carretera SE-9200**, que cruzaremos con la debida precaución para continuar por un nuevo camino rural. Desde aquí nos encaminaremos hacia **Matarredonda**, una pequeña pedanía que conserva intacto el sabor tradicional de la campiña andaluza. En este punto podremos contemplar el histórico **Pozo Dulce**, antiguo lugar de abastecimiento de agua para los vecinos de **Marinaleda**, testimonio del modo de vida de generaciones pasadas.

Dejando atrás **Matarredonda**, giraremos a la izquierda para emprender el tramo final del recorrido, ya en dirección de regreso a **Marinaleda**. Tras poco más de un kilómetro de marcha tranquila, alcanzaremos nuevamente el **Parque Natural**, donde daremos por concluida esta completa y enriquecedora ruta.

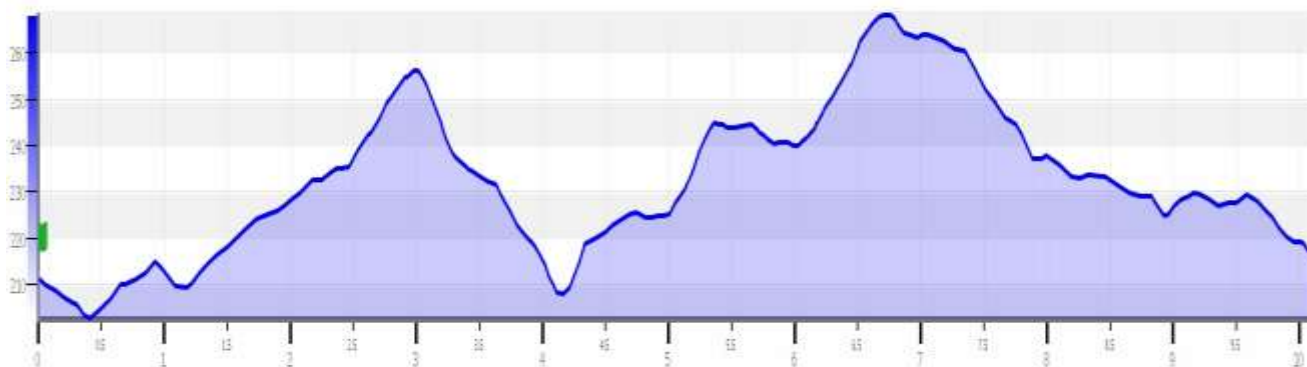
Como broche final, nada mejor que disfrutar de la hospitalidad del municipio, degustando algún plato típico en los bares y restaurantes locales, un merecido premio tras la caminata y una magnífica ocasión para compartir las sensaciones de la jornada.

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL



VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1'5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.

VIII PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD

